



ACUERDO PCSJA17-10866
22 de noviembre de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Asistente Administrativo – Grado 08 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212101”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 15 de noviembre de 2017

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Asistente Administrativo - Grado 08 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212101, vacante reportada mediante oficio DEAJRHO17-4575.

Orden	Nombre	Puntos
1	ESPAÑA DIAZ MARCELA CATALINA	734,95
2	CASTILLO ARBOLEDA JAIME ANDRES	727,87
3	MOJICA ROZO SONIA ALEXANDRA	715,00
4	ANGARITA PUENTES RUTH STELLA	710,00
5	DURÁN BURITICÁ FANNY ESPERANZA	702,98

ARTÍCULO 2°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/

Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 5 658500 www.ramajudicial.gov.co

